

RES. CD – ECO N° 329.12  
Salta, 23 OCT 2012  
Expte. N° 6.300/12

**VISTO** : La presentación efectuada por la Directora General Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV – Modulo II**, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, Planes de Estudios 2003, de esta Unidad Académica, cargo vacante según Res. CS N° 183/12 y así mismo eleva la nómina de docentes invitados para la constitución del Jurado respectivo, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el cargo arriba mencionado quedó vacante por Res. CS N° 183/12, por cese de funciones del Abogado Carlos Arturo ULIVARRI por haber accedido al régimen jubilatorio, corresponde se llame nuevamente.

**LO** dispuesto por los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

**QUE** es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso.

**LO** resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/12, de fecha 21.08.12.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º.- SOLICITAR** al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV – Modulo II**, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, Planes de Estudios 2003, de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 2º.- PROPONER** al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV – Modulo II**, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, Planes de Estudios 2003, el que estará constituido por los siguientes profesores:

**PROFESORES TITULARES**

Abogado Carlos Arturo ULIVARRI	Universidad Nacional de Salta
Dr. Juan ULNIK	Universidad de Buenos Aires
Abogado Omar Alberto CARRANZA	Universidad Nacional de Salta

**PROFESORES SUPLENTE**

Abogada Nora Adela CHIBAN	Universidad Nacional de Salta
Abogado Héctor Reinaldo YARADE	Universidad Nacional de Salta
Abogado Walter Neil BUHLER	Universidad Nacional de Salta

**ARTICULO 3º.- HAGASE SABER** a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl  


  
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ  
Secretaria As. Académicos y de Investigación



  
Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO